

Capítulo 1

Conceptos

En este capítulo se hablará sobre el tema del narcotráfico en México y Estados Unidos y su seguridad nacional. Para hacer un buen análisis se requiere de las definiciones y delimitaciones de los siguientes conceptos básicos: política exterior, interés nacional, seguridad nacional y narcotráfico. Estos conceptos se han ido desarrollando y tomando parte en la historia y han cambiado su significado de acuerdo a la utilización que les ha dado el hombre conforme a la importancia en determinada coyuntura, así como a la época en la que se encuentra.

Por esta razón, este primer capítulo tiene como propósito principal mostrar al lector ciertas definiciones de los conceptos antes mencionados con los que se trabajará dentro de esta tesis. Después de haber estudiado y revisado algunos autores que mencionados a lo largo de este trabajo, se asumirán los conceptos básicos para comprender el avance y objetivo de este proyecto.

1.1 Concepto de política exterior.

Este concepto se ha ido modificando debido a los cambios que ha habido en las Relaciones Internacionales. Antes, la política exterior era utilizada principalmente para defender la soberanía del pueblo; ahora, se ha utilizado como una herramienta para la defensa de los derechos humanos dentro y fuera del país. Estas transformaciones han sido utilizadas en función de las necesidades internas y externas de una nación.

Como todo concepto, existen varias definiciones que a veces llegan a ser insuficientes. Sin embargo, hay varios autores que hablan de política exterior de manera adecuada, los cuales mencionaré a continuación. Max Sorensen dice que la política exterior es el medio por el cual se rigen las relaciones entre los integrantes de la comunidad internacional; es decir, la define como el conjunto de decisiones tomadas por un gobierno en relación con la posición del estado frente a otros o dentro de organizaciones internacionales,

siendo la diplomacia el instrumento mediante el cual estas decisiones se ponen en práctica.¹

Otro concepto es el de Flores, quien explica que la política exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un estado más allá de sus fronteras que se fundamentan en el interés y la seguridad nacional; así, se debe tener objetivos concretos de carácter económico y político básicamente. Dicha política se sustenta en un proyecto específico y depende de la capacidad de negociación internacional del estado y de la sociedad civil. A su vez, la política exterior es determinada por los factores de situación tanto internos como externos y sigue las pautas de política de poder y la política de presión.²

Mario Ojeda nos dice que la política exterior de los estados es diseñada y manejada de manera independiente y libre, buscando siempre la manera más conveniente de hacerlo y que les brinde los mejores resultados sin la necesidad de realizar grandes sacrificios de sus recursos para el alcance de sus objetivos. La formulación de la política exterior está condicionada por una realidad compleja que delimita su ámbito de acción y sus alcances reales.³

Otra definición es la de Edmundo Vela, quien menciona y explica que la política exterior es un conjunto de políticas, decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basados en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución y experiencia histórica... define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras o que puedan repercutir al interior de las suyas; y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados.⁴

¹ Sorensen, Max. *Manual de derecho internacional público*. FCE. México, 1973. p. 53.

² Velásquez Flores, Rafael. *Introducción al estudio de la política exterior de México*. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1999. p. 29.

³ Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México*. El Colegio de México. México, 1976. p. 36.

⁴ Hernández Vela S., Edmundo. *Diccionario de Política Internacional*. Porrúa. México, 1988. p. 1020.

El *Diccionario de Relaciones Internacionales* define a la política exterior como una estrategia o programa de actividad planeado y desarrollado por los creadores de decisiones de un estado frente a otros similares a él o entidades internacionales encaminadas a alcanzar metas específicas definidas en términos de los intereses nacionales. Por otro lado, una política exterior específica emprendida por un estado puede ser consecuencia de una iniciativa del mismo, o bien una reacción a las iniciativas emprendidas por otros. Aunado a lo anterior, la política exterior comprende un proceso de interpretaciones sobre los intereses nacionales y sobre la situación del medio internacional para desarrollar una estrategia o programas de actividades adecuadas.⁵

Para concluir con este concepto, es necesario mencionar que a lo largo de esta tesis se entenderá por política exterior el conjunto de normas, reglas, actitudes, posiciones, decisiones y acciones que tiene un estado más allá de sus fronteras nacionales. Es necesario saber también que cada país tiene una forma diferente de ver la política exterior, basándose en sus propias normas e intereses nacionales de manera independiente.

1.2 Elementos que integran la seguridad nacional

Los elementos de la seguridad nacional son los componentes políticos, militares y económicos que garantizan el bienestar y la seguridad nacional de un estado – nación. Estos componentes se encargan de cuidar el territorio y el gobierno de un país, ya que sin ellos no habría seguridad.

Edmundo Vela dice que la práctica para llevar a cabo la política de la seguridad nacional es exclusiva del jefe de estado y gobierno, quien debe encauzar las decisiones a sus propias concepciones y perspectivas en base a su capacidad y habilidad, teniendo cuidado de no mezclar o utilizar su poder para el cumplimiento de sus intereses personales.⁶

⁵ Plano C. Jack y Olton Roy. *The International Relations Dictionary*. Holt, Rinehart and Winston, Inc, EUA, 1969. p. 127.

⁶ Hernández Vela, Edmundo. *Diccionario de política Internacional*. Porrúa. México, 1999. p 197.

Borja menciona que el territorio es el espacio al que se circunscribe la validez del orden jurídico estatal y, por tanto, marca el límite espacial de la acción de los gobernantes.⁷ Sin embargo, no sólo habla del territorio terrestre, sino también del aéreo, el superficial, el marítimo y el subsuelo. Citando nuevamente, él señala que el territorio aéreo abarca las capas atmosféricas que cubren los espacios terrestres y marítimos, hasta el límite en que comienza el espacio interplanetario. El territorio superficial comprende la costa terrestre dentro de las fronteras estatales. El espacio subterráneo está integrado por los estratos terrestres subyacentes que van hasta el centro del planeta. Por último, el territorio marítimo es la masa de agua y su lecho marino y subsuelo respectivos.⁸

Todos estos elementos que el autor señaló sobre territorio son esenciales para el estado-nación. Es por esto también que el territorio está bajo cuidado de la seguridad nacional. En base a lo anterior, es posible tomar el concepto de Bagley, quien dice que el riesgo que corre la seguridad nacional en cuanto al territorio es la destrucción al soporte básico de vida de la tierra, atmósfera y océano. También lo es la deforestación, la pérdida de especies animales y vegetales, erosión de la tierra, contaminación atmosférica, contaminación del aire, desechos de productos tóxicos, desastres naturales, como huracanes, terremotos y erupciones volcánicas, explosión demográfica, cambios climatológicos, y tecnologías riesgosas que puedan producir un accidente ocasionando un daño ambiental y degradación ambiental.⁹

El último factor componente del estado - nación es su elemento humano: el pueblo. Nuevamente, Borja asegura que el pueblo constituye una unidad social orgánica, en la que no sólo actúa la proximidad física entre los individuos, sino también una unificación espiritual y la conciencia de su comunidad de intereses.¹⁰ Esto quiere decir que es el pueblo quien habita el territorio nacional, y que sin él simplemente no hay nación; por esto, el pueblo

⁷ Borja. Op. Cit. p. 922.

⁸ *Ibíd.* p. 933.

⁹ Bagley. Op. Cit. pp. 211 - 214.

¹⁰ Borja. Op. Cit. p.801.

está considerado dentro de la seguridad nacional, al igual que el territorio, componente básico del estado: sin territorio, el estado no existe.

Para terminar este subtema, es deseable señalar que los elementos que integran la seguridad nacional de cualquier estado - nación están en manos de la generalidad de estos componentes. Las descripciones mencionadas nos servirán para tener un concepto más definido y entendido de lo que es la seguridad nacional, así como para comprender mejor este proyecto.

1.3 Conceptos de interés nacional y seguridad nacional.

El concepto de interés nacional es difícil de analizar, así como obtener información acerca de él. Esta concepción vaga se ha utilizado, ante todo, como instrumento de acción política desde el siglo XVI. No ha sido sino hasta el presente siglo que se ha tomado seriamente en cuenta como instrumento analítico. Sin embargo, se debe señalar inmediatamente que, en cuanto tal, ha fallado sustancialmente en su objetivo principal.¹¹

El interés nacional es un factor importante dentro de la política exterior, ya que enuncia las necesidades internas y externas de la población. A continuación se analizarán algunos conceptos de Interés Nacional con el fin de entender su relevancia.

John Stoessinger afirma que no existe un solo concepto que explique el interés nacional.¹² Sin embargo, Tomassini explica que el término ha sido utilizado confusamente como una herramienta de análisis y como una parte fundamental de la política exterior; (...) para los gobiernos ha sido un factor importante para justificar sus acciones.¹³ En épocas modernas, y como consecuencia de las dos grandes guerras del siglo XX, la población empezó a tomar conciencia de los asuntos internacionales; el interés nacional comenzó a

¹¹ Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. *Diccionario de política*. S. XXI. México, 1982. p. 860.

¹² Stroessinger, John. *Introducción al estudio de la Política Exterior de México: de Rafael Velásquez Flores*. México. p. 31.

¹³ Tomassini, Luciano. *Elementos para el análisis de la Política Exterior*. Estudios Internacionales, Universidad de Chile. Chile. p. 131.

utilizarse como un concepto que podía describir y explicar la política exterior de los países.¹⁴

El *Diccionario de Relaciones Internacionales* define el interés nacional como el objetivo fundamental y factor determinante final que sirve de guía a los creadores de decisiones de un estado para trazar la política exterior.¹⁵ Sin embargo, el interés nacional de un estado es un concepto sumamente generalizado de elementos que constituyen sus necesidades más importantes; entre ellos se encuentran la propia conservación, la interdependencia, la integridad territorial, la seguridad militar y el bienestar económico.

Los objetivistas, pretenden determinar el interés nacional de acuerdo con la realidad objetiva. Los subjetivistas, por su parte, consideran que éste está determinado por las preferencias subjetivas de los líderes políticos. Como dice Snyder, que introdujo el *decision - making approach* en el campo de las Relaciones Internacionales, el interés nacional es lo que la nación o él *decision maker* deciden que sea. Aparte de la evidente imprecisión de la adjetivación, el único dato que no está en desacuerdo es que el interés nacional se utiliza en relación con el campo de la política exterior.¹⁶

De la relación existente entre los intereses nacionales en los dos niveles brota el dinamismo político del estado, el cual no existe en los dos casos extremos siguientes: 1) que la aspiración supera de tal manera a las capacidades que no puede alcanzarse nunca, o 2) está tan limitado que coincide con el interés nacional definido en sentido operativo. En otros dos niveles, explicativo y polémico, el interés nacional se usa con fines de explicación, evaluación y crítica de la política exterior.

No existe tampoco acuerdo sobre si el interés nacional general es la suma algebraica de los intereses parciales que constituyen los factores concretos de la misma. Por lo demás, la creciente interdependencia de los

¹⁴ *Ibíd.* p. 131.

¹⁵ Plano, Jack y Olton Roy. *Op. Cit.* p. 191.

¹⁶ Bobbio. *Op. Cit.* p. 861.

estados, y la cada vez más fuerte presencia de actores llamados supranacionales en el escenario internacional, hace todavía más precaria una definición satisfactoria de este concepto.¹⁷

Otro autor que define este concepto es Sergio Pistone, quien explica lo que se entiende por interés nacional distinguiendo antes que nada entre el contexto de las relaciones internacionales y el de política interna. En el contexto de las relaciones internacionales el interés nacional se entiende, por lo general, como la existencia de seguridad propia de cada estado en la condición anárquica de las relaciones internacionales, la cual hace en verdad que los conflictos entre los estados se resuelvan en última instancia con el uso o la amenaza de la fuerza.¹⁸

De esta forma, el interés nacional puede determinar por otro lado comportamientos distintos según la situación histórica concreta, la fuerza del estado en cuestión, su estructura económica e incluso su régimen político.

El interés racional podrá impulsar a todos los estados del mundo hacia la progresiva creación de instituciones de integración supranacional en el nivel mundial, entendidas como condiciones indispensables para la supervivencia de toda la humanidad y por lo tanto de cada país por separado. En este caso, sin embargo, desaparecería el interés nacional entendido como interés de seguridad en un mundo anárquico. Todo eso arroja luz acerca de cómo el concepto de interés nacional, referido al contexto de las relaciones internacionales, indica una tendencia bastante importante, pero de carácter general, cuya externación concreta es extremadamente variable y remite, para ser claramente comprendida, a la atenta consideración de la situación histórica concreta.

Pasando al contexto de la política interna, el interés nacional se entiende como el interés de la generalidad de los habitantes de un país y se contrapone a los intereses particulares de los ciudadanos individuales y de cada uno de los

¹⁷ *Ibíd.* p. 861.

¹⁸ *Ibíd.* p. 852.

grupos económicos - sociales y sobre todo a los intereses regionales de carácter particularista.¹⁹

Pierre Renouvin señala que cada estado - nación puede especificar lo que es interés nacional. Menciona que aunque todo los estados tengan en general un mismo objetivo, que es el de mantenerse, cada estado tiene, sin embargo, uno que le es particular. El engrandecimiento era el objeto de Roma; la guerra, el de Lacedemonia; la religión el de las leyes judaicas; el comercio, el de Marsella. Estas ideas fueron tomadas de la obra de Montesquieu.²⁰

Flores define de manera interesante lo que es el interés nacional, diciendo que puede ser entendido como ciertas necesidades que tiene cualquier comunidad respecto a sus relaciones con otras sociedades. Algunos tipos de intereses nacionales pueden distinguirse. Uno incluiría a los intereses de la comunidad en conjunto como una defensa frente a una agresión externa. Otro comprendería intereses de sectores específicos de la sociedad, en el cual la suma de éstos conviene implícitamente al estar abrigados por el grupo en el poder como un interés nacional.²¹

Él mismo menciona que los intereses nacionales proceden usualmente de dos orígenes. Unos están cimentados en elementos vitales y funcionales como la habilidad de la sociedad para subsistir y para mantener su forma de vida. La defensa nacional no es un tema de discusión, es una necesidad. Otros están basados en valores nutridos para la sociedad. Estos son preferencias y creencias, que son producto de un carácter nacional y de un pasado particular.²²

Este autor cita también a Haas y Whiting quienes admiten que la política exterior está determinada por el interés nacional de cada Estado, aunque de esto surge la interrogante de qué es el interés nacional y quién lo define y lo

¹⁹ *Ibíd.* p. 852.

²⁰ Renouvin, Pierre y Jean D. Baptiste. *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*. FCE. México, 2000. p. 325.

²¹ Velásquez Flores, Rafael. *Introducción al estudio de la política exterior de México*. Nuestro Tiempo. México, 1999. p. 32.

²² *Ibíd.* p. 32.

precisa, ya que se llega a confundir con el interés de grupo o de clase gobernante.²³ En relación con esta misma definición, Mario Ojeda amplía esta idea al señalar que el interés nacional se encuentra sujeto a la interpretación del partido o grupo en el poder.²⁴

Por su parte, Sergio Aguayo, apoyado en O' Neill, dice que el interés nacional es la construcción de naciones, cohesión, caída de gobierno, capacidad para hacer elecciones, el sentimiento de identidad nacional, la autonomía cultural y la creación de servidores públicos disciplinados bajo el control del gobierno, especialmente los militares. Todas estas realidades son las que las democracias occidentales toman por hecho y tienen que ser activamente promovidas si queremos construir naciones seguras en el Tercer Mundo.²⁵

Además, Aguayo, siguiendo las ideas de Donald E. Nuechterlein, identifica cuatro valores básicos de interés nacional que todo estado - nación debe de tener, y que son:

- 1-La defensa frente a las amenazas de violencia física.
- 2-El mejoramiento del bienestar económico en relación con otros estados.
- 3-El mantenimiento de un orden mundial en el que pueda sentirse seguro y en el que sus ciudadanos y su comercio puedan funcionar pacíficamente, incluso fuera de sus fronteras.
- 4-La protección y el fomento de un conjunto de valores que sus ciudadanos comparten y consideren universalmente validos.²⁶

Henry Kissinger cuenta la siguiente anécdota de Palmerston cuando éste explicó en 1856 el concepto británico de lo que es interés nacional: “cuando la gente me pregunta... a qué se llama política, la única respuesta es que nos proponemos hacer lo que nos parezca mejor, según sea la ocasión,

²³ *Ibíd.* p. 33.

²⁴ Ojeda, Mario. *Op. Cit.* p. 79

²⁵ Aguayo Quezada, Sergio y Bagley, Bruce. *En busca de la seguridad perdida: Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. Siglo XXI. México, 1990. p. 82.

²⁶ *Ibíd.* p. 51

teniendo los intereses de nuestra patria como único principio guía”.²⁷ Un ejemplo claro de esta definición, a pesar de su antigüedad, es cuando un estado puede arriesgarse a una guerra contra otro, como sucedió con Estados Unidos al intervenir en el Golfo Pérsico ante la invasión de Irak a Kuwait.

Los intereses de las sociedades se ven constantemente influenciados por los cambios internos y externos que sufre debido a factores políticos, económicos y sociales. Al respecto, Richard Barnet afirma que la lucha interna de las fuerzas políticas, económicas y sociales que se dan en una nación es el determinante primario del interés nacional, al mismo tiempo que los acontecimientos exteriores desempeñan un papel muy importante en su configuración.²⁸

En conclusión, los intereses nacionales están sujetos a cambios por el momento histórico del país. Está claro que el concepto de interés nacional es cuando el Estado está enfocado hacia el exterior con el fin de proporcionar las pretensiones sociales, políticas y económicas de su población y para salvaguardar su propia existencia. También es importante recordar que el grupo en el poder es el que definitivamente demuestra los intereses de la sociedad.

A continuación se explicará el concepto de seguridad nacional, ya que es un concepto que puede ser fácilmente confundido con el de interés nacional en virtud de la similitud en el contenido de ambos. Es importante mencionar que existe una importante consideración que los hace distintos. La diferencia radica en que el término de seguridad nacional tiene más connotaciones de carácter militar, mientras que el de interés nacional posee más rasgos de corte económico. Es decir, la seguridad nacional tiene que ver más con los asuntos relacionados con la política del poder, al tiempo que el interés nacional tiene vínculos más estrechos con la política de presión.²⁹

²⁷ Kissinger, Henry. *La diplomacia*. FCE. México, 1995. p. 91.

²⁸ Barnet, Richard. *Guerra perpetua*. FCE. México, 1985. p. 17.

²⁹ Velásquez. Op. Cit. p. 35.

El concepto de seguridad nacional surgió en Estados Unidos después del fin de la Segunda Guerra Mundial. Esta idea estaba muy influida por el pensamiento militar existente en el marco de la Guerra Fría. El término se materializó con el Acta de Seguridad Nacional de 1947, la cual creó al Consejo de Seguridad Nacional, institución que depende directamente del presidente. La palabra seguridad proviene del latín *securitas*, derivada a su vez del adjetivo “*Securus*”, el cual está compuesto por *se*, *sin* y *cura*, cuidado o procuración, lo que significa sin temor, despreocupado o sin temor a preocuparse.³⁰

La seguridad nacional es un concepto que ofrece dificultades para ser definido, por lo que cada Estado lo hace en función de las realidades que observa en su desarrollo político, económico, social y militar. A pesar de esto, a continuación se tratará de explicar este concepto, para lo cual se presentará una serie de definiciones citadas por diferentes autores.

Una definición señala que la seguridad nacional es el conjunto de condiciones políticas, económicas, militares, sociales y culturales necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la nación, fortaleciendo los componentes del proyecto nacional y reduciendo al mínimo las debilidades o inconsistencias que puedan traducirse en ventanas de vulnerabilidad frente al exterior.³¹

Bagley y Aguayo dicen que la Seguridad Nacional se encarga de cuidar al estado - nación, cuando éste, en el seguimiento y promoción de su interés Nacional se ve amenazado y debe usar fuerzas armadas.³² De tal manera, señalan que la seguridad nacional debe ser vista por la aplicación o la aplicación potencial del poder económico, militar y político. De acuerdo a esta conceptualización, la seguridad nacional es la seguridad del estado y su protección por la habilidad estados para resistir invasiones extranjeras.³³

³⁰ Publica tu obra. www.tuobra.unam.mx (12/08/04).

³¹ Velásquez. Op. Cit. p. 35.

³² Bagley, Bruce Michael y Sergio Aguayo Quezada. *Mexico. In Search of Security*. Transaction North - South Center. Miami, 1993. pp .69 y 341.

³³ Ibid. p. 33.

Por ello, Gene Sharp define el concepto como la condición en la que un país esté relativamente a salvo de ataques, ya sean internos (usurpación del ejecutivo, golpe de estado, u otros medios violentos) o externos (invasión militar, o actos de destrucción masiva).³⁴

El concepto de seguridad nacional ha sufrido muchos cambios que van desde el cuidado original de las fronteras hasta los elementos que Zbigniew Brezinski menciona: política, fortaleza económica, innovación tecnológica, vitalidad ideológica y otros. Según este autor, un intento por llevar a cabo la seguridad nacional sin dirigir estos aspectos del problema será solo parcialmente relevante y probablemente fallará.³⁵

De la misma manera Luís Herrera - Lasso considera que la seguridad de una nación debe incluir elementos políticos, militares y económicos que permiten el mantenimiento de la independencia soberana y el seguimiento del interés nacional.³⁶ Bagley sostiene que cuando hay elementos que pongan en riesgo la seguridad de las instituciones gubernamentales deben ser consideradas como amenazas a la Seguridad Nacional, y que pueden producir una inestabilidad interna, o en caso extremo causar una guerra civil. Tales amenazas serían los casos de:

- 1-. Traición por parte de actores internos tales como ciudadanos u oficiales públicos que provean de asistencia a gobiernos extranjeros.
- 2-. Acciones violentas contra el estado, como golpes militares que intentan traer cambios significativos en la estructura de poder en clara violación del arreglo constitucional.
- 3-. Actividad criminal que alcance niveles de vandalismo generalizado y desorden...³⁷

Al igual que el concepto de interés nacional, el de seguridad nacional también tiene problemas en cuanto a su interpretación; es decir, la cuestión de

³⁴ Sharp, Gene. "Entorno a la definición de seguridad nacional", en Sergio Aguayo y Bruce M. Bagley. Op. Cit. p. 92.

³⁵ Brezinski, Zbigniew. *In Quest of National Security*. p. 1.

³⁶ Bagley, Bruce Michael y Sergio Aguayo Quezada. Op. Cit. p. 4.

³⁷ *Ibíd.* p. 345.

quién es el encargado de su definición. Por ello, esta última consideración corre el riesgo de ser utilizada para que en su nombre el grupo en el poder justifique la represión, el autoritarismo, la dictadura, la tortura, las desapariciones, los encarcelamientos y otros actos de violencia. De todos modos, la seguridad nacional puede fundar una acción de política exterior porque tiene que ver con los aspectos de la existencia y supervivencia del estado.³⁸

Para concluir con el concepto de seguridad nacional, hay que mencionar, en base a las diferentes definiciones de los diversos autores citados, esta idea nació como una necesidad del ser humano para estar protegido de los peligros provenientes de su relación con el medio ambiente y la sociedad. Entonces es posible decir que la seguridad nacional es el conjunto de acciones hechas por los integrantes de un estado para obtener y conservar las circunstancias de una nación. También se puede decir que es cuando el estado se desempeña en cuestiones políticas, económicas, sociales, culturales y/o militares, dirigidas y llevadas a cabo por él mismo, aunque apoyado por el pueblo, para así garantizar la paz y el orden de una nación, poder vivir en armonía y así tener una calidad de vida mejor, lo cual conduce a una seguridad nacional estable.

1.4 Concepto de seguridad nacional de ambos países.

Es complicado explicar el concepto de seguridad Nacional de México, ya que todavía no ha sido definido porque no se ha estudiado bien. Por otro lado, no se tiene un concepto bien determinado, ya que ha sufrido cambios desde la independencia de México, además de que entre académicos y políticos no se ha llegado a un consenso. Este concepto ha variado a consecuencia de los acontecimientos históricos del país, ya que cada presidente lo maneja de distinta manera. Se puede observar constantemente, a pesar de todo, que se ha tenido como idea principal la de proteger la integridad territorial y la nación. A continuación esta idea será explicada desde un punto de vista histórico en base a lo que dicen algunos autores sobre él.

³⁸ Velásquez. Op. Cit. p.36.

Como ya se mencionó, el vocablo seguridad proviene del latín “*securus*” (*sine cura*) que significa sin cuidado, o que no es necesario tener cuidado. Derivada del concepto de nación, el término seguridad nacional refleja un ámbito de estados nacionales donde la competencia por la supremacía es un principio ordenador. Es decir, es un contexto donde el interés propio, el cual está en contraposición al de los otros Estados, se constituye en el factor determinante del comportamiento estatal.³⁹

En la época de la Independencia de México, el cuidado que necesitaba el estado - nación para su construcción estaba concentrado en crear una unidad mínima interna y defender la integridad territorial de amenazas como secesiones regionales, el imperialismo europeo y el expansionismo norteamericano, entre otros.⁴⁰ El concepto de seguridad nacional de México ha evolucionado; mientras antes se limitaba principalmente al cuidado de las fronteras, ahora se enfoca también a términos de crecimiento económico, estabilidad democrática, protección ambiental, interés nacional, etcétera

Después de la Revolución Mexicana de 1910, al cuidado de la defensa territorial se agregaron dos nuevas áreas al concepto de seguridad nacional:

- 1-. Expansión de la capacidad de México para una autodeterminación política *vis à vis* los Estados Unidos.
- 2-. Promoción del desarrollo económico basado en la protección del mercado interno y la intervención directa del estado en los procesos de producción.⁴¹

Un ejemplo digno de mencionarse es lo sucedido en 1968 con el movimiento de Tlatelolco, donde la defensa de la seguridad nacional mexicana, no funcionó. En México todo se salió de control porque agentes de la CIA y la KGB participaron en estos movimientos influenciando a algunos de los grupos participantes, puesto que querían cambios en la estructura gubernamental que pudiesen afectar al gobierno y al partido en el poder.

³⁹ www.seguridadnacionalhoy.com.mx (15/08/04).

⁴⁰ Bagley. Op. Cit. p. 341

⁴¹ *Ibíd.* p.6.

Durante el periodo presidencial de Luís Echeverría Álvarez se llevaron a cabo programas políticos que incluían el desarrollo económico y la realización de foros políticos. Sin embargo, al mismo tiempo se siguió con el uso de la fuerza contra movimientos armados que surgieron en varias partes del país. En ese gobierno, el término de seguridad nacional aparece por primera vez en un documento oficial.⁴²

En la época de Miguel de la Madrid este concepto cambia nuevamente. En el *Plan Nacional de Desarrollo 1983 - 1988* se hicieron cambios al concepto dándole un significado específico. La seguridad nacional quedó definida de la siguiente forma:

Para el estado mexicano la Seguridad Nacional radica en el desarrollo integral de la nación, como herramienta esencial para mantener la condición de libertad, paz y justicia social dentro del marco constitucional.⁴³

A partir de este momento se excluyó a las fuerzas armadas de su participación directa para dirigir y mantener la seguridad interna y la del gobierno. El presidente Carlos Salinas de Gortari, en el *Plan Nacional de Desarrollo de 1989 - 1994*, hizo cambios de nuevo al concepto, sosteniendo que la función del ejército era ayudar al soporte de la seguridad, en vez de que fuera la institución castrense la que debían llevar la seguridad como se venía haciendo hasta entonces. El texto dice así:

Las fuerzas armadas contribuyen a la seguridad de la nación mediante la defensa de su soberanía, su independencia y su integridad territorial, a fin de asegurar el necesario ambiente de pacífica convivencia y solidaridad social basado en un orden social justo... Las fuerzas armadas participan en el desarrollo integral de la nación coadyuvando a la preservación de las instituciones democráticas; y a la protección de instalaciones estratégicas para la seguridad y economía nacionales así como de los recursos naturales renovables, no renovables y de todo tipo con que cuenta el territorio y mares nacionales.⁴⁴

Una de las definiciones de seguridad nacional más elaboradas, propuesta por especialistas mexicanos, indica que ésta es el conjunto de condiciones políticas, económicas, militares, sociales y culturales necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la nación, fortaleciendo los componentes del proyecto nacional y reduciendo al

⁴² *Ibíd.* p. 105.

⁴³ *Plan Nacional de Desarrollo 1983- 1988*, p.61.

⁴⁴ *Plan Nacional de Desarrollo 1988- 1994*, p.33.

mínimo las debilidades o inconsistencias que pueden traducirse en ventanas de vulnerabilidad frente al exterior. Esta definición es interesante precisamente porque refleja la perspectiva mexicana de los elementos (soberanía, independencia e interés nacional) que debe incluir una noción adecuada de seguridad nacional. Sin embargo, como todo lo que rodea al concepto, estos tres elementos son ambiguos. Los primeros dos han sido utilizados frecuentemente como sinónimos y están relacionados con la capacidad del estado para tomar decisiones políticas básicas por sí mismo, tanto hacia el interior como hacia el exterior. No obstante, cabe destacar que la independencia, y por lo tanto la soberanía, han sido relativas no sólo para los Estados periféricos como México, sino también para las naciones poderosas. De hecho, esta realidad contribuyó al surgimiento de enfoques como el de la "interdependencia".⁴⁵

Edmundo Hernández Vela dice que la seguridad nacional es el conjunto de políticas, estrategias, normas, instituciones y acciones que tienden a la armonización plena de los elementos constitutivos del Estado, protegiéndolos y salvaguardándolos de actos o situaciones de cualquier naturaleza, internos o externos, que perjudiquen o afecten de alguna manera su integridad o su óptimo desempeño y aprovechamiento en el impulso del proceso de desarrollo y el progreso del país en todos los órdenes.⁴⁶

La seguridad nacional de cada estado se desenvuelve, al mismo tiempo, en diferentes esferas de su vida nacional e internacional: social, económica, política, jurídica, etcétera, destacando alguna o varias de ellas según el desarrollo de la situación.⁴⁷

Los aspectos militares no son causantes exclusivos y en ocasiones ni siquiera se encuentran presentes cuando la seguridad nacional de algún país se ve amenazada o afectada. No obstante, en todos los casos, aún en los que su ausencia es obvia en el origen de los hechos, es indudable que los factores

⁴⁵ www.seguridadnacionalhoy.com.mx (15/08/04).

⁴⁶ Vela Hernández, Edmundo. *Diccionario de política internacional*. Porrúa. México, 1999. p. 701.

⁴⁷ *Ibíd.* p. 701.

militares, ya sean internos, externos, o ambos, constituyen elementos subyacentes que pueden influir decisivamente en el curso de los acontecimientos.

Es frecuente encontrar referencias a la seguridad mundial, basadas en la estabilidad y armonía de las interacciones de todos los Estados. Esta situación está constituida por la seguridad internacional, así como por la colectiva, las cuales tienen lugar cuando varios sujetos de la sociedad internacional se agrupan estableciendo sistemas de protección conjunta contra riesgos y peligros del exterior.⁴⁸

Hasta ahora no ha existido un concepto universalmente aceptado o reconocido, en virtud de que la seguridad nacional está determinada por el poder que cada Estado posee, de ahí las diferentes percepciones que sobre ella tienen los jefes de estado y de gobierno⁴⁹. Sin embargo, esta situación requiere de un concepto de seguridad nacional que se pueda aplicar a cualquier asunto que la involucra y permita comprender ciertos aspectos de la conducta interna y externa de los Estados y, por lo tanto, del desarrollo de la sociedad internacional en su conjunto

La seguridad nacional nace con el Estado y se desarrolla con él en un proceso que va involucrado gradualmente a todos sus sectores o esferas, mientras, al mismo tiempo y en interacción constante, se proyecta al exterior siguiendo el mismo patrón. Mientras más poderoso se considera a sí mismo un Estado, mayor será el sustento y orientación militares que dé a lo que estima como su seguridad nacional, a pesar de que en algunos países, como Estados Unidos, se manifieste una gran pero formalista preocupación por tratar de mantener la costumbre de ejercer un control civil sobre la política militar y lo relativo a ella.⁵⁰

⁴⁸ *Ibíd.* p. 702.

⁴⁹ *Ibíd.* p. 702.

⁵⁰ *Ibíd.* p. 702.

Rodrigo Borja explica que por seguridad nacional se debe entender el conjunto de principios político - militares, vinculados con la seguridad estratégica de los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría, formulados en la década de los años sesenta del siglo pasado por los ideólogos militares norteamericanos con el propósito de contrarrestar la amenaza comunista en los países del Tercer Mundo.⁵¹ Estos principios fueron recogidos principalmente por las elites militares de Brasil, Argentina y Chile y difundidos hacia los demás países de América Latina, contribuyendo a desenvolverlos en lo que llamaron la “Doctrina de la seguridad nacional”. Esta doctrina dividió a la acción gubernativa en política de seguridad y política de desarrollo.⁵²

La difusión de los principios de esta doctrina ha sido una pieza clave de Escuela de las Américas, fundada por el gobierno norteamericano en 1946 con el nombre de Centro Latinoamericano de Adiestramiento. Esta institución tiene su sede en el Fuerte Amador de la zona del Canal de Panamá, y tiene como propósito capacitar a los oficiales de las fuerzas armadas de la región.⁵³

Para que un país pudiera estar preparado para una guerra total, las actividades debían estar subordinadas a los objetivos de la seguridad nacional. Tales objetivos, que pretendían resumir los intereses fundamentales de la colectividad, tenían que ser alcanzados por el Estado y para ello debía poner en marcha su poder político y militar. Estos eran objetivos nacionales permanentes y objetivos nacionales actuales, según se les considera vinculados a la propia existencia del Estado o tuvieran un carácter más bien conyugal y, por tanto, estuvieran subordinados a circunstancias de orden transitorio.

Las definiciones más precisas de la “Doctrina de la seguridad nacional” se encuentran en los libros del coronel brasileño Golbery Do Couto e Silva, con su planeamiento estratégico, y del general Eduardo Domínguez Oliveira, con su “Segurança Nacional”. El primero afirma que la política de la seguridad nacional

⁵¹ Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de la política*. FCE. México, 1997. p. 1256.

⁵² *Ibíd.* p. 1256.

⁵³ *Ibíd.* p. 1256.

es “aquella que busca asegurar el logro de los objetivos vitales permanentes de la nación, contra toda oposición, sea externa o interna, evitando la guerra de ser posible, o llevándola a cabo si es necesario con las máximas probabilidades de éxito”. El segundo dice que la seguridad nacional es “el arte de garantizar, sin guerra si es posible, pero con guerra si es necesario, la consecución y salvaguardia de los objetivos vitales de una nación, por sobre los antagonismos que contra ellos se manifiesten en el ámbito interno o externo”.⁵⁴

La “Doctrina de la seguridad nacional”, concebida en estos términos, surgió como un producto de la Guerra Fría. Estuvo vinculada a un modelo político y económico de estructura vertical y autoritaria en lo político y de características elitistas en lo económico. De la misma forma, proyectó la confrontación este - oeste al interior de cada uno de los estados como respuesta a la subversión marxista. Esta doctrina, en la versión de los jefes militares norteamericanos, argentinos y brasileños de las décadas pasadas, ha desaparecido al periclitarse la Guerra Fría y al esfumarse la confrontación ideológica y militar entre el capitalismo y el comunismo.⁵⁵

Desde la perspectiva democrática, la seguridad nacional, es decir, la seguridad del Estado, no puede entenderse independientemente de la fortaleza de los cuatro elementos que lo componen, que son:

- **El Pueblo.**
- **El Territorio.**
- **Poder Político.**
- **La soberanía.**⁵⁶

Un gobierno autoritario, violador de los derechos humanos, es una amenaza contra la seguridad del estado tan grave como la asechanza exterior, el terrorismo o el narcotráfico.⁵⁷ Un estado es seguro cuando es capaz de dar protección a su territorio, de garantizar la vigencia de los derechos humanos,

⁵⁴ Ibíd. p. 1257.

⁵⁵ Ibíd. p. 1258.

⁵⁶ Ibíd. p. 1258.

⁵⁷ Ibíd. p.1258.

de velar por el prestigio del poder y defender celosamente la soberanía . Para afianzar esa seguridad y afrontar las suposiciones internas la ley debe otorgar todos los instrumentos necesarios.

De esta forma, es posible apreciar que la seguridad nacional es mucho más que poderío militar. En los últimos años incluso ha cobrado importancia una nueva dimensión de la seguridad nacional: la ecológica. El acceso a fuentes de agua dulce o a recursos naturales y el medio ambiente sano tienen hoy importancia vital para el destino de un país, lo mismo que la defensa de los ecosistemas y de la biodiversidad.⁵⁸

Actualmente, en el Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional de México (CISEN), se expone que la seguridad nacional es la condición imprescindible para el desarrollo integral del país, basada en la preservación de la soberanía e independencia nacionales, el mantenimiento del orden constitucional, la protección de los derechos de sus habitantes y la defensa de su territorio.⁵⁹

En el caso de México, la idea del interés nacional tiene dos aspectos: por una parte, su origen se encuentra en factores geográficos, experiencia histórica y aspiraciones colectivas; por la otra, su naturaleza depende de los objetivos prácticos de los individuos, grupos e instituciones que toman las decisiones políticas básicas. Asimismo, el interés nacional mexicano no sólo ha estado influido por los actores políticos nacionales, sino también por la política exterior de los Estados Unidos hacia nuestro país.⁶⁰

En México, la idea de la seguridad nacional no ha tenido similitud ni con el enfoque de una superpotencia con intereses extraterritoriales, ni con la orientación de control político de los regímenes militares de Sudamérica. Cabe destacar que estos últimos, además, han tenido una larga historia de rivalidades geopolíticas, lo que los ha llevado a construir capacidades militares

⁵⁸ *Ibíd.* p. 1259.

⁵⁹ Centro de Investigación y Seguridad Nacional. www.cisen.gob.mx (18/08/04).

⁶⁰ www.seguridadnacionalhoy.com.mx (18/08/04).

considerables enfocadas hacia la defensa contra amenazas provenientes del exterior.⁶¹

En el caso de México, los objetivos básicos de la seguridad nacional han sido la defensa de la soberanía nacional y el logro de la estabilidad interna a través de medios políticos, económicos y sociales. No obstante que el gobierno mexicano en el pasado ha recurrido al uso de la fuerza como en la huelga de los ferrocarrileros en 1959, durante el movimiento estudiantil en 1968 y en la lucha contra las guerrillas en el estado de Guerrero en los años setenta, ésta no ha sido la regla ni la condición fundamental de la estabilidad. Los objetivos señalados, los cuales han estado presentes a lo largo del período posrevolucionario, se entienden si se consideran dos factores principales: (a) la situación geopolítica del país, y (b) la naturaleza de su sistema político, en especial la despolitización del ejército y la estabilidad relativa alcanzada por el liderazgo civil.⁶²

Para concluir este concepto, hay que entender que la Seguridad Nacional de México no tiene un concepto bien establecido, ya que ha cambiado mucho desde hace tiempo. En sí, depende de las relaciones con los Estados Unidos, porque somos un país en vía de desarrollo, porque es nuestro vecino del norte y el papel que ocupamos en su agenda y porque ha representado la amenaza más grande de México, ya que hemos perdido territorio, dependemos económicamente de ellos en algunas cuestiones, y nos afecta políticamente así como a nuestra soberanía. Por lo anterior, México debe establecer principios y políticas de seguridad nacional, pero que concuerden con los de ellos.

Por otra parte, la seguridad nacional de los Estados Unidos explicada por Edmundo Hernández Vela dice que, al contrario, la estrategia de seguridad nacional de la Unión Americana es expuesta, emprendida y evaluada por el Presidente en turno a partir de la propia asunción del papel directivo de su país en el contexto internacional y para impulsar el avance de sus intereses y

⁶¹ www.seguridadnacionalhoy.com.mx (18/08/04).

⁶² www.seguridadnacionalhoy.com.mx (18/08/04).

valores tanto en el plano domestico como en el exterior, con los propósitos formales de asegurar la integridad territorial y la defensa común, y promover el bienestar general y asegurar la libertad actual y futura de su pueblo.⁶³

Su estrategia de seguridad nacional siempre debe de ser juzgada por el éxito en el cumplimiento de sus propósitos fundamentales establecidos en la Constitución: Se debe de proteger las vidas y la seguridad personal de los estadounidenses, tanto en casa como en el extranjero, así como mantener la soberanía, la libertad política y la Independencia de los Estados Unidos, con sus valores, instituciones y territorio intactos. Y también hay que asegurar el bienestar y la prosperidad de la nación y su pueblo.⁶⁴

La estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos es anualmente expuesta por el Presidente en su informe al respecto, planteando los criterios fundamentales, así como las políticas y acciones que propone emprender o continuar en su desarrollo y cumplimiento.

Sus metas centrales, enfocadas en las nuevas amenazas, son:

- **Defender la seguridad con fuerzas militares listas para pelear y con una efectiva representación en el extranjero.**
- **Estimular la revitalización económica de Estados Unidos.**
- **Promover la democracia en el extranjero.**⁶⁵

La estrategia de la seguridad nacional se refleja tanto en los intereses como en los valores de los Estados Unidos. El compromiso es con la libertad, igualdad y dignidad humana. Esta nación sigue sirviendo como un rayo de esperanza a los pueblos de todo el mundo.

Los Estados Unidos son la mayor potencia del mundo y tienen sus propios intereses, así como responsabilidades mundiales. Como esta nación aprendió después de la Primera Guerra Mundial, no es posible encontrar la

⁶³ Vela, Edmundo. Op. Cit. p. 702.

⁶⁴ Ibíd. p. 704.

⁶⁵ Ibíd. p. 703.

seguridad en el aislacionismo ni la prosperidad en el proteccionismo. Para que el pueblo estadounidense esté seguro y goce de oportunidades crecientes, el pueblo norteamericano debe trabajar para detener a los posibles agresores, abrir los mercados exteriores, promover la difusión de la democracia en el extranjero, fomentar el desarrollo durable y buscar nuevas oportunidades para la paz. La seguridad nacional requiere la paciente aplicación de la voluntad y los recursos estadounidenses.⁶⁶

Los Estados Unidos y su concepción de seguridad nacional tienen contradicciones globales: perciben amenazas desde fuera de sus fronteras, como se ejemplifica con su intervención de la Guerra de Vietnam al tratar de contener el comunismo soviético en el periodo de la Guerra Fría.

El autor Sarkesian menciona que la política de seguridad nacional es esa parte de la política del gobierno a la que concierne primeramente la formulación e implementación de una estrategia nacional para crear un ambiente militar favorable a los intereses nacionales de los Estados Unidos. Una parte integral de esto es prevenir el uso efectivo de fuerza militar por la nación adversaria o potencialmente adversaria en obstruir la habilidad de los Estados Unidos para perseguir sus intereses nacionales.⁶⁷

Actualmente en la agenda de seguridad nacional de los Estados Unidos se encuentra el combate al narcotráfico, el terrorismo internacional, el crimen organizado, la proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva y la vigilancia de los llamados *rogue states*. A su vez, Hans Morgenthau y Walter Lippmann puntualizan que una nación está segura cuando no tiene que sacrificar sus legítimos intereses para evitar la guerra y cuando es capaz, si fuera necesario, de mantenerlos a través de la guerra.⁶⁸

Por último, lo que se debe entender sobre la seguridad nacional de Estados Unidos es la de proteger al mismo Estado, así como los factores que

⁶⁶ Ibid. p.705.

⁶⁷ Sarkesian C., Sam. *U.S. National Security: Policymakers, Processes, and Politics*. p. 5 y 6.

⁶⁸ Aguayo. (1990). Op. Cit. p. 44.

implica tal medida con relación a la política interna y externa y la preservación de valores nacionales de los Estados Unidos. Sin embargo, se deben tomar en cuenta dos aspectos fundamentales: la política exterior y la interna. El Estado pretende, a través de su política interna y externa, crear las condiciones de seguridad para él mismo, ya que existen factores, tanto a nivel doméstico como internacional, que influyen en la conformación de la seguridad del Estado. Esos factores pueden ser el crecimiento demográfico, crisis económicas e inflacionarias, pobreza extrema, conflictos armados, migraciones masivas, el uso de la tecnología, conflictos políticos, territoriales, comerciales, el narcotráfico internacional, etcétera.

1.5 Concepto de narcotráfico.

Hablar sobre el concepto del narcotráfico es muy difícil ya que no existe la información necesaria para este concepto. Lo que se sabe sobre él en la actualidad es por medio de nuestro conocimiento de esta noción. Una de las definiciones encontradas fue de Mario Ruiz Massieu, quien explica que el narcotráfico es un fenómeno de degradación social cuyos antecedentes vienen del pasado, como la Guerra del Opio, ocasionada porque Gran Bretaña exportaba a China este estupefaciente desde el siglo XIX. La situación llegó a ser tan grave que el gobierno de la dinastía Qing prohibió que se comprara y se vendiera opio. Debido a esta prohibición, que afectaba directamente a los intereses comerciales británicos, en el año 1840 los invasores ingleses, para proteger su comercio de esta droga, declararon la guerra a China.⁶⁹

El narcotráfico, no obstante, probablemente constituye el problema más destructivo que ha enfrentado el hombre en su historia contemporánea, debido a que paulatinamente ha invadido los más diversos ámbitos de la vida cotidiana, con sus secuelas de vicios, depravación, violencia y corrupción, que erosionan de manera progresiva tanto la salud individual como la integridad de las instituciones de los países que padecen esta epidemia.⁷⁰

⁶⁹ www.sfs.nju.edu.cn (24/08/04).

⁷⁰ Massieu, Ruiz Mario. *El marco jurídico para el combate al narcotráfico*. FCE. México, 1995. p. 7

Los autores que se citarán a continuación son Edmundo Hernández Vela y Rodrigo Borja. Ellos dicen que el narcotráfico no es un fenómeno nuevo, que se ha convertido en una de las más grandes organizaciones internacionales del mundo, y que se ha transformado en el mejor negocio del orbe, capaz de movilizar centenares de millones de dólares diariamente, de quebrar el concepto de soberanía estatal, financiar guerrillas y alimentar el terrorismo.⁷¹ Ellos tratan de explicarnos que el narcotráfico es un problema que va atacando al mundo como si fuera una epidemia, y que actualmente varios países del mundo basan su economía en ella. A este fenómeno se le puede llamar narcoeconomía, ya que ha roto la imparcialidad de la justicia, ha corrompido a políticos, aterrorizado a policías, ha creado un nuevo poder social levantado sobre la corrupción, el crimen y el terror.

En términos generales, Mario Ruiz Massieu menciona que para entender el concepto de narcotráfico también deben considerarse las fases de producción, el tránsito, la comercialización, el financiamiento y la distribución de estupefacientes en los ámbitos nacional e internacional.⁷² Él quiere decir que sin esas etapas esta concepción no es válida, ya que son puntos importantes para entender este fenómeno de la política internacional.

Asimismo Luís Astorga señala que analizar el fenómeno de víctimas y victimarios no parece tampoco lo más apropiado. El narcotráfico constituye un campo en sí mismo donde existen relaciones y divisiones particulares entre los agentes sociales que lo conforman. Existe una cooperación voluntaria y no sólo coacción, así como una competencia bastante feroz como en cualquier otro campo donde existe algo que disputarse. Sin embargo, también hay alianzas estratégicas entre grupos para enfrentarse tanto en la competencia interna, como a los representantes de la legalidad que los combaten.⁷³

Finalmente, la definición de narcotráfico es muy difícil de aclarar, ya que no hay un amplio conocimiento de libros donde autores o conocedores del

⁷¹ Hernández Vela S., Edmundo. *Diccionario de política internacional*. México, 1988. p. 979.
Borja Rodrigo. *Enciclopedia de política*. FCE. México, 1997. p. 673.

⁷² *Ibíd.* p. 22.

⁷³ Astorga, Luís. *Mitología del narcotraficante en México* p. 31.

tema expliquen bien su definición y lo que significa en sí mismo. En lugar de esto, conocemos un significado vago proporcionado por lo que uno mismo conoce del tema. Lo que sabemos con exactitud es que el narcotráfico es una actividad que se encarga de la producción, distribución y compra - venta de sustancias prohibidas que causan un daño mental y psicológico en las personas que la consumen.

Sabemos que es un problema muy grave que atenta contra la salud de los consumidores, y puede llegar afectar incluso a sus familiares, destruyendo su convivencia social y sus amigos. El consumidor se ve estimulado a hacer otras actividades que no querría hacer en condiciones normales como la violencia, el tráfico de armas, actividades delictivas, etcétera. Como se ha podido observar, el narcotráfico es un mal que cuenta con grandes recursos económicos y que genera muchos males para los países. Por estas razones, en esta investigación el narcotráfico será considerado como unas de las más fuertes amenazas para la seguridad nacional de México y también para la de Estados Unidos y muchos países más.

1.6 Las causas del tráfico de drogas

Las causas del tráfico de drogas surgen desde el año 1620, cuando los monarcas europeos persiguieron el comercio y el uso del tabaco. En los años veinte del siglo pasado los Estados Unidos prohibieron la fabricación, venta y consumo de bebidas alcohólicas. En las décadas de los sesenta y setenta vino la ola de marihuana y el hachís, mientras en los ochentas advino el boom de la cocaína, acompañada en los noventa por la heroína.⁷⁴ Este proceso histórico muestra que desde tiempos remotos las causas del tráfico de drogas han existido y junto con ella han dado origen al narcotráfico, que se ha convertido en una de las más grandes organizaciones internacionales del mundo.

Ruiz Massieu menciona que el narcotráfico ha sido considerado por diversos países como un problema de seguridad nacional, que atenta contra instituciones vitales para el mantenimiento del estado de derecho, como son las

⁷⁴ Borja. Op. Cit. p.673.

encargadas de procurar la justicia y vigilar el cumplimiento de las leyes.⁷⁵ Este fenómeno no solo es culpa del tráfico de drogas sino también de países como Estados Unidos y Europa, ya que ellos son los principales mercados de la droga procedentes del Tercer Mundo.

Son nueve países los principales proveedores del mercado norteamericano. La Heroína proviene de Pakistán (que es el mayor productor del mundo), México, Birmania, Turquía y Afganistán. Colombia, Bolivia y Perú son los principales abastecedores de cocaína. La mayor parte de la marihuana proviene de México, Colombia, Jamaica y Belice. Los países que sirven de puente para el tránsito de la droga hacia los Estados Unidos son Panamá, México y las Bahamas, en Occidente; Tailandia, en el Oriente, hace lo propio con la droga producida en Asia Sudoriental⁷⁶.

Las causas del tráfico de drogas no sólo son culpa de los cárteles sino también de los países que tienen la culpa de permitir este fenómeno. Si no lo permitieran y combatieran a este gran problema, el narcotráfico se acabaría y la seguridad de varios países estaría garantizada. Sin embargo, el problema radica en que no hay consenso en si la amenaza del narcotráfico proviene del lado de la oferta o de la demanda. Los países productores afirman que el meollo del asunto se encuentra en la demanda de los países desarrollados: mientras ésta subsista y se amplíe siempre habrá incentivos para el cultivo, procesamiento y comercialización de todo tipo de drogas. Es necesario mencionar también que otra de las consecuencias importantes del tráfico de drogas es la violencia que hay y que ha ido incrementándose en las sociedades en que el cáncer del narcotráfico emerge.

Los diferentes cárteles son quienes propician la violencia, ya que luchan por un espacio en cada país, ciudad, pueblo, etcétera. Es una lucha constante entre ellos mismos por ganarse un lugar y el respeto mutuo. Otra de las causas por donde se origina el narcotráfico, como lo menciona el autor Maclachlan, es que los estados no funcionan con la debida eficiencia ante

⁷⁵ *Ibíd.* 27.

⁷⁶ *Ibíd.* 979.

problemas como éste, o que los mecanismos institucionales no le brindan la protección necesaria ante sus efectos, o que, al percibir prácticas ilegales como la del soborno, como algo natural, se va perdiendo credibilidad en las instituciones y, ante los ojos del ciudadano, se deteriora la legitimidad del gobierno.⁷⁷

Por todo lo anterior, los gobiernos de todos los países del mundo deberían ir pensando como combatir este problema, ya que se esta convirtiendo en un negocio muy grande e importante, peor causando daños en el interior de los países, originando guerras, daños en el comercio, al igual que política y socialmente, etc. Lo que s necesario ya asumir para enfrentar, derrotar y acabar con las causas que originan que al narcotráfico siga abarcando más territorio.

A manera de recapitulación, es necesario mencionar que se habló de todos los conceptos que se van a manejar a lo largo de este proyecto, tomando en cuenta la explicación y el punto de vista de diferentes autores con puntos de vista divergentes, ya que sin ellos no se podría entender a lo que se quiere llegar y explicar con esta investigación y dar a entender lo que significa cada uno.

En el segundo capítulo se hablará del problema del narcotráfico en México y Estados Unidos, las relaciones que llevan estos dos países y la inestabilidad política y social de México. También se hablará de los diferentes cárteles que hay en México, cómo se manejan, qué partes del territorio maneja cada uno de ellos y sus respectivos capos, al igual que se explicarán los vínculos de los políticos que tienen relación con el narcotráfico y el famoso lavado de dinero que se maneja a nivel nacional e internacional.

⁷⁷ MacLachlan, Colin. *El narcotráfico*. IICLA. San José, 1995.